

COLUMNA

Gastón Saavedra
Senador de la República



Más que un número

Los 19 fallecidos, los más de 1500 damnificados y las cerca de 500 viviendas afectadas por el incendio de este fin de semana, según cifras entregadas por el gobierno, obligan a reflexionar sobre la necesidad de abordar la prevención de forma sistemática, con una mirada amplia que incorpore a los organismos técnicos, a los planificadores y los mismos vecinos. Por otro lado la catástrofe de Penco y Lirquén, de Tomé, de Concepción donde las áreas boscosas están casi en los patios de las casas muestran que tenemos que legislar para que las zonas de resguardo sean desarrolladas, mantenidas y resguardadas. La vida humana no puede correr riesgo porque no se atiende la construcción de barreras que evite en alguna forma la propagación del fuego.

Hoy se contabilizan 25541 hectáreas quemadas de plantaciones, matorrales y pastizales, según lo informado por Conaf pero más que preocuparse por el número es urgente que como lo dije nos anticipemos.

Hoy hay medios terrestres y aéreos pero al parecer no alcanzaron para evitar la catástrofe. Con el paso de las horas la tragedia se hace más grande. Las escenas que muestra la televisión, las redes sociales y los diarios no alcanzan a transmitir la dimensión de lo sucedido. Hasta ahora hemos conocido de un matrimonio, de un joven futbolista con su madre, de adultos solos, que no tuvieron tiempo de escapar. Hoy es tiempo de atender la emergencia, el estado de catástrofe per-

mite la entrega de recursos con mayor rapidez, el toque de queda da resguardo y seguridad y la designación de una autoridad de enlace por parte del presidente De la República Gabriel Boric, son medidas que permitirán actuar en este momento, en que aun el fuego se ensaña sobre Penco, volviendo a poner sus llamas sobre sus casas. Después de la emergencia debemos avanzar hacia la reconstrucción y ahí como Estado y como región tenemos experiencia. Somos fuertes, resilientes. Lo escuchamos en los testimonios de los afectados, nos vamos a levantar.

Una vez más hay una lección en esta catástrofe, se necesita una ley de Incendios que atienda la realidad de las zonas de interfaces bosque poblaciones, también una planificación urbana que atienda éstas realidades y más educación respecto de cómo actuar ante una emergencia de tal magnitud.

Chile, no se puede acostumbrar o normalizar a las catástrofes. Hemos pedido que en la Ley de reajuste del sector público y ley miscelánea se introduzca una indicación por parte del ejecutivo que exima de la recomendación favorable a los proyectos de reconstrucción, considerando la urgencia que tiene esta tarea. Es cierto nos levantamos pero el precio sigue siendo demasiado alto. Las vidas perdidas, los recuerdos, los hogares construidos a lo largo de la vida, no deben ser solo una noticia sino un aliciente para apurar el trámite en nuestra legislación sobre incendios y su prevención.